Santo Domingo, 20 de marzo del 2013

Señores Socios

DE LA COMPANIA CONSTRUCTORA ELECTRICA ROJAS PICON CIA LTDA

Ciudad.-

INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de compañías en mi calidad de Gerente General, con a su consideración el informe de Gestión realizada por la administración de la empresa CONSTRUCTORA ELECTRICA ROJAS PICON CIA LTDA durante el ejercicio económico del año 2012.

La empresa, CONSTRUCTORA ELECTRICA ROJAS PICON CIA LTDA, debo informar que el presente año ha tenido gran actividad, esto se debe a que la administración no se ha descuidado un solo detalle en tener la fidelidad de los clientes, esto se ha logrado, a la capacidad operativa, como también al trabajo con responsabilidad de los colaboradores, la compañía ha incursionado en el portal de compras públicas, ya que nuestra principal actividad que es la de instalación, mantenimiento de redes eléctricas, la mayoría de los casos son con empresas públicas. Por este motivo durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre del 2012; la empresa, ha tenido ingresos, que superan, al del año anterior, referente al rubro de las utilidades, no han sido como se esperaban, ya que los contratos que se realizaron en este año, no se tomo en cuenta el transporte de los colaboradores a las diferentes sectores donde tenían que realizar los contratos, pero también debemos tomar en consideración que la compañía se va

posicionada en el mercado nacional, como una de las mejores, por su calidad y responsabilidad en el trabajo y por la calidez y cumplimiento de sus colaboradores. Los resultados de sus operaciones, que se refleja en sus estados financieros.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no ha tenido ningún hecho extraordinario que pueda afectar a sus estados financieros en forma significativa.

La administración recomienda, se incremente el patrimonio de la empresa, con el objetivo de cumplir con las metas que persigue la misma y que se inicie un estudio sobre los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa

Agradeciendo la confianza depositada,

Atentamente,

PICOY BANEGAS MANUEL EFRAIN

GERENTE GENERAL